

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 30 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. — Año XII. — Núm. 2.905.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ACUERDO INEXPLICABLE

Lo es realmente el adoptado por la Diputación provincial de Zamora, el día 27 del actual, y viene a confirmar el juicio, ya muy extendido, que se tiene, respecto del modo, incomprendible en que se administran los intereses públicos, por la Diputación, y los desaciertos que esta comete en todo linaje de cuestiones.

Aun cuando tuvimos noticia del mencionado acuerdo, el martes, y pudimos y debimos hablar de él inmediatamente, la estupefacción que nos produjo, fué tanta, que hubimos de esperar un par de días, así para repormos de nuestro asombro, como para confirmar las noticias y ratificarlas, si resultaban ciertas, rectificarlas en el caso de que no lo fueran, y hablar en uno ó en otro, debidamente informados.

El acuerdo á que nos referimos, que hemos comprobado, y que tiene bastante más importancia de la que á primera vista aparece, es el tomado por la Excm. Diputación provincial de Zamora, de la que forman parte abogados famosos, nombrando al Depositario provincial apoderado de la Diputación, y autorizándole para gestionar él solo la emisión de las inscripciones intransferibles de beneficencia é instrucción pública, y para el cobro de los intereses devengados desde que se vendieran los bienes desamortizados que dieron origen, ó lo han de dar, á las inscripciones.

También se autoriza á dicho empleado para contratar con agente ó agentes de negocios en Madrid, la emisión y el cobro; estipular el tanto por ciento que este agente ó agentes devenguen por sus gestiones y trabajos, tanto por ciento que no podrá exceder del veinte, tipo máximo que permiten las disposiciones que hoy rigen, y que de todo ello rinda el Depositario cuentas en la Diputación.

Pues bien, este acuerdo, es sencillamente una enormidad, que el señor gobernador no debe permitir, y que debe suspender, en uso de sus facultades.

Y es una enormidad, en primer término, porque la administración de los intereses de las provincias, la conservación de los bienes, derechos y acciones que las pertenecen, la gestión administrativa, en fin, no puede hacerla otro que la misma Corporación, siquiera para ello tenga que delegar en alguno ó algunos de sus individuos; siquiera necesite de los servicios ó informes de terceras personas que en calidad de auxiliares, ayuden é ilustren á aquellos, pero, nunca autorizar gestiones que no se hagan por la Corporación, representada por diputados precisamente, y estos no en número de uno solo, sino de tres ó más, tratándose de la clase de asuntos que aquí se trata.

Resulta una enormidad el acuerdo, porque los diputados se declaran incompetentes para las gestiones precisas, con lo que implícitamente, y en otra parte, se les consideraría fracasados; porque demuestran una apatía y una indiferencia por los intereses que les están encomendados, que asustan; porque abandonan los trabajos que les son propios, los deberes que la

ley les manda y los que sus electores quieren que cumplan, y en asunto de tantísima importancia y trascendencia, á personas que no forman parte de la Corporación, si bien en ella prestan sus servicios; porque estas personas no son varias, sino una sola, y aunque la nombrada sea, como lo es, dignísima, ni resulta la en primer término indicada para el caso, ni nunca debe ser sola, sino formando parte de una Comisión especial, en la que la pureza de los actos realizados, de que nadie tiene derecho á dudar, no solamente exista, sino que lo parzca: en una palabra, que es necesario ser bueno, pero en las cosas y en los asuntos públicos, y en los de tanta importancia como este, es menester, además, parecerlo.

Basta por hoy, con lo dicho, á nuestro propósito, para demostrar la imprecendencia del acuerdo adoptado por la Diputación, y que combatimos, y para que el señor gobernador, avisado de la gravedad que entraña, lo suspenda.

Si así no sucede, nos proponemos tratarlo con la amplitud que requiere, cumpliendo nuestro deber, que no es otro que el de impedir que las cosas se hagan como no deben hacerse.

Del señor gobernador y de la Diputación depende el que nosotros hablemos ó no hablemos más de este asunto.

Escojan.

DISPOSICIÓN JUSTA.

El ministro de Fomento señor García Prieto, y el director general de Obras públicas, señor Fernández Latorre, han prestado un servicio de grande importancia al público con la Real orden ayer firmada, de la que quedará memoria de agradecimiento, como una medida de humanidad.

Desde hoy, que publicará la *Gaceta* la citada Real orden, en todos los coches de los trenes, sin distinción de clase, irán en la época de invierno caloríferos, evitándose de esta manera las penalidades que los viajeros, sobre todo en la clase más barata, sufren en sus viajes.

La parte dispositiva de la Real orden dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Que como medida general y, por tanto, obligatoria para todas las Compañías de ferrocarriles en aquellas de sus líneas cuyas concesiones se rijan por el pliego de condiciones generales de 15 de Febrero de 1856, en virtud de lo dispuesto en el art. 38 del mismo, todos los coches y compartimentos de viajeros, sin distinción de clases, irán en adelante provistos de aparatos de calefacción durante las mismas épocas e idénticas circunstancias en que al presente son obligatorios dichos aparatos para los coches de primera clase, con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 9 de enero de 1868.»

Ya era hora de que una disposición superior pusiera término al abandono en que la Compañía de Medina del Campo á Zamora, ha tenido siempre los vagones de viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en cuyos departamentos se hacía imposible permanecer en los meses de invierno.

Un zamorano, ministro.

Con extraordinaria satisfacción tomamos hoy la pluma para comunicar á nuestros lectores la gratísima noticia de que **D. SANTIAGO ALBA BONIFAZ** ha sido llamado á los Consejos de la Corona.

El nuevo ministro de Marina nació en Zamora, y puede decirse que aquí comenzó su carrera política, representando en las Cortes de 1901 el distrito de Villalpando, que supo guardar siempre para su apellido honrosos y gratos recuerdos.

¡Lástima grande que razones de índole personal obligaran en aquella fecha al joven diputado á renunciar el acta que los zamoranos le brindaron con tanto empeño!

Erada como premio justo á sus méritos personales y al acierto con que ha desempeñado elevados cargos, entre estos, el gobierno civil de Madrid que ocupaba en la actualidad, y en el que mereció el aplauso unánime de la Prensa y del pueblo madrileño.

Es, pues, seguro, que entre los nuevos ministros, nuestro paisano será uno de los que presten mayor cooperación á la labor económica y política en sentido democrático que llegue á realizar el Gabinete del señor Moret.

Zamora se ve muy honrada y satisfecha con el honor de que ha sido objeto el señor Alba, y nosotros, al interpretar los sentimientos unánimes de la opinión, consideramos como propios los triunfos merecidos que consigue nuestro paisano, y tenemos extraordinaria satisfacción en hacerlos públicos; á la vez que le enviamos cordial y entusiasta enhorabuena.



EL PROCESO DE LA CRISIS

En el Congreso.

Ha sido una tarde animadísima. El salón de conferencias y los pasillos estuvieron toda la tarde atestados de diputados y senadores.

En el despacho presidencial permaneció un largo rato el presidente dimisionario, señor Canalejas, á quien visitaron muchos diputados y periodistas.

Circularon multitud de infundios durante toda la tarde: desde haber surgido tales dificultades que ponían al señor Moret en el caso de declinar el encargo, hasta el hecho de estar constituido el nuevo Gobierno. Pero, aparte de estos diversos aspectos del proceso de la crisis, lo que palpitaba hoy en el Congreso era un estado de protesta excepcional por la forma en que se ha resuelto la crisis.

Si los que en estas cosas han entendido vivieran en contacto con la realidad, á estas horas se habrían percatado de la trascendencia y gravedad que entraña su conducta.

Los conservadores callan; el señor Maura se muestra reservado y prudente; deja correr los acontecimientos, como quien está seguro de haber conseguido un triunfo enorme sin los riesgos de la responsabilidad.

Los liberales, penetrados del verdadero alcance de la crisis y convencidos de la herida mortal que se ha inferido á su partido, más parecen asistir á los funerales de su ideal que á la constitución de un Gobierno de su partido.

Dijo el señor Moret hoy á los personajes con quienes confirió, que estaba resuelto á presentarse mañana á las Cortes; pero desconfía, por lo visto, lo que dispone el artículo 99 del reglamento del Congreso: mañana es el cumpleaños del Príncipe heredero y no hay sesión.

Así es que hasta el lunes no irá á las Cortes el nuevo Gobierno, si es que va, porque son muchos los que, teniendo en cuenta los antecedentes de la política del señor Moret, dudan que realice estos propósitos.

Si va, habrá de discutirse la crisis, y la sesión en que se discuta este suceso tendrá tal importancia, á juzgar por lo que he oído, que adquirirá el carácter de histórica.

Visitas y conferencias.

Como toda la atención periodística ha estado concentrada esta tarde en casa del señor Moret, no ha pasado inadvertido cuanto en ella ha sucedido.

Poco después de marchar el conde Romanones salió el señor Rivas, y como diera orden al cochero de dirigirse á la calle de la Lealtad, donde vive el señor Maura, se creyó que llevaba una misión cerca del jefe de los conservadores.

Al regresar el señor Rivas desmintió en absoluto tal afirmación, asegurando que había visitado al señor Merino, que vive en la misma calle.

Al domicilio del señor Moret acudió después el señor Delgado (D. Eleuterio), quien, al recibir la

enhorabuena cuando salió, dijo que, aunque era cierto que el señor Salvador no aceptaba la cartera de Hacienda, era prematuro darle á él ninguna enhorabuena.

Al salir el general Luque después de su conferencia con el jefe del nuevo Gabinete, dijo que suponía casi ultimado el ministerio, y que el señor Moret le había manifestado que contaba con su concurso, aunque no podía asegurar si sería ó no ministro.

—¿Y jurarán esta noche los nuevos ministros?

—No creo que juremos hasta mañana—contestó el general al entrar en su coche.

Juntos llegaron los señores Gasset, Alba y Ortega y Munilla á casa del señor Moret.

Al salir el primero, y no ciertamente con semblante placentero, se metió en el coche sin hablar con nadie.

Un periodista le preguntó si sería ministro el conde de Romanones, contestando el interrogado que lo ignoraba.

A su vez el señor Gasset manifestó gran interés en saber lo que al salir de casa del señor Moret había dicho el exministro de Gracia y Justicia.

Seguía en el orden de las conferencias el señor Barroso, quien quiso manifestarse algún tanto reservado con los periodistas, limitándose á decir que había hecho al señor Moret las indicaciones concernientes á la proposición que se le había hecho.

Como el carácter del señor Barroso es de suma bondad y algún tanto expansivo, puede asegurarse por alguna indicación hecha á un periodista, que el ex gobernador de Madrid formará parte del nuevo Gabinete.

Por último, salió el señor Pérez Caballero; y al darle la enhorabuena los periodistas, contestó:

—Más bien es enhoramala. Apenas había salido del domicilio del señor Moret regresó nuevamente.

A poco aparecieron en la puerta él y el señor Moret dirigiéndose ambos á Palacio con un avance de la lista de ministros.

El señor Alba dijo que nadie le había hecho ofrecimiento alguno para que formara parte del nuevo Gobierno.

Dimisiones.

Además de la del presidente del Congreso han dimitido, con carácter irrevocable, los subsecretarios de Gobernación é Instrucción pública ante los ministros respectivos, que aceptaron sus dimisiones.

Los directores generales de Obras públicas y Agricultura dimitieron también y el ministro de Fomento aceptó sus renuncias.

El director general de los Registros ha dimitido del mismo modo y de la propia suerte, renuncia á su cargo el tercer vicepresidente del Congreso.

La tarde en Palacio.

Se ha deslizado con absoluta tranquilidad, hasta que al anochecer comenzaron á formarse en los alrededores los grupos de costumbre, requisito indispensable de todas las crisis y que permite agregarse á los verdaderos periodistas un enjambre de molestos curiosos que hacen imposible el trabajo.

A las cuatro salieron á caballo el

Rey y el Infante don Carlos, en unión del marqués de Viana y del doctor Glensining.

Regresaron una hora más tarde después de pasear por la Casa de Campo, en cuyo hipódromo hicieron varios recorridos en la pista de obstáculos probando los caballos para esta clase de ejercicio, y luego de haber prolongado su excursión hasta los montes de El Pardo.

La Reina Victoria, repuesta ya de la leve indisposición sufrida, pasó también en carruaje en unión de la Reina madre.

Y a las cinco y media comenaron a llegar a Palacio los diplomáticos cuyas audiencias habían de verificarse ayer.

A las seis fueron recibidos por el monarca el embajador de Italia y los ministros de la República Argentina, Méjico y Holanda.

El señor Moret.

Llegó a las seis y diez a Palacio. Las manifestaciones fueron breves, explícitas.

—Vengo a dar cuenta al Rey de los trabajos que he realizado—nos dijo.—Y los trabajos van bien.

—Entonces, a la salida, ¿podrá usted decirnos algo?

—A la salida, veremos.

—¿La lista del Gobierno?

—No lo sé; pero creo que no.

Nuevo Ministerio.

A última hora se daba por seguro el siguiente Ministerio:

Estado.—Pérez Caballero.

Gracia y Justicia.—Conde de Romanones.

Guerra.—Luque.

Marina.—Rodríguez de la Borbolla.

Hacienda.—Delgado (don Eleuterio).

Gobernación.—Barroso.

Fomento.—Gasset.

Instrucción.—Alba.

A las nueve de anoche recibimos los siguientes despachos que transmitimos inmediatamente a los catés y círculos de recreo.

Madrid 29 (8 n.)

Nuevo ministerio.

A las siete y media salió de Palacio el señor Moret, manifestando que el Rey había aprobado la lista del nuevo ministerio, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidencia.—Moret.

Estado.—Pérez Caballero.

Gracia y Justicia.—Conde de Romanones.

Guerra.—Luque.

Marina.—Alba.

Hacienda.—Delgado (D. E.)

Gobernación.—Barroso.

Fomento.—Gasset.

Instrucción pública.—Rodríguez de la Borbolla.

La jura.

El señor Moret ha manifestado que a las doce de mañana concurrirán los nuevos ministros a Palacio con el fin de presentar juramento.

Presentación

del Gobierno.

El sábado según declaración del señor Moret, se presentará a las Cortes el nuevo Gobierno.

El presidente pronunciará un discurso salutación y dirá que el ministerio mantiene los proyectos del anterior en la situación en que se hallaban al plantearse la crisis.

La trouppée Otto-Karelli.

Como decíamos ayer, fuimos visitados por dos simpáticos jóvenes que se disponen, nada menos, que a dar la vuelta al mundo; y para que la excursión resulte más atrevida, la realizan sin dinero.

La trouppée Otto Karelli, se distingue de otros excursionistas en que no pide socorros.

En las poblaciones que visita, y de las que toma datos y notas de costumbres para formar un album Universal, acostumbra a preparar fiestas o espectáculos, cuyo producto subviene a los gastos del viaje.

En Zamora prepara una función teatral única de variedades, que tendrá lugar en nuestro Coliseo, y, según nuestras noticias, es casi seguro que además de los atractivos que saben darle al espectáculo los excursionistas, contribuya al éxito de la fiesta la presentación ante el público zamorano, del notable y precoz pianista hijo de esta ciudad, Guillermito Cases, y el estreno de una obra escrita por el periodista salmantino don Gregorio H. Matías, a cuyo fin es esperado mañana en esta el autor.

La trouppée Otto Karelli canta preciosos couplets, representa diálogos, monólogos, hace alta prestidigitación, e imita a notables artistas, lo grande entretener agradablemente al público.

MAÑANA

Cosas de la tierra mía.

Tirando a flamenco

JOAQUIN DEL BARCO

EN LA AUDIENCIA

Ayer se constituyó el Tribunal del Jurado, para conocer en un delito de robo, del que se le hacía responsable al vecino de Alcorcillo, Juan Mezquita Ferrero.

El hecho ocurrió en la mañana del 25 de enero último, habiendo sustraído el procesado de una panera de la propiedad de su vecino Isidro Castaño, seis fanegas de centeno, que se llevó para su casa, aprovechando la circunstancia de estar ausente el dueño de dicha panera.

Practicada que fué toda la prueba, el sustituto fiscal señor Antón, y el defensor señor Petit, pronunciaron sus respectivos informes, reasumiéndolos acto seguido el presidente del Tribunal señor Abelón.

Retirado el Jurado a deliberar, dictó un veredicto de culpabilidad para el procesado, y después de celebrado el juicio de Derecho, la Sala le condenó a un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas correspondientes.

El juicio terminó a las seis y media de la noche.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, expención de moneda falsa; procesados, Narciso Fernández Bueno, y otros; acusación, señor Fiscal; defensores, señores Petit y Morán; procuradores, señores Bajo y Queipo; peritos, tres, y testigos, trece.

NOTICIAS

Hoy ha celebrado sesión en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento, verificándose el sorteo de décimas.

Se acordó conceder la gracia de indulto a siete profugos, de los cuales cinco son de Permoselle, uno

de Abelón y otro de Villar del Buey.

También entendió la comisión en tres expedientes, instados por otros tantos mozos del reemplazo de 1905, y se acordó estimar uno de Morales de Toro y otro de Malva, desestimando otro de San Marcial, toda vez que este mozo alegó ser hijo de padre impedido y del reconocimiento que se practicó resultó apto para el trabajo.

Después de despachar otros expedientes de escaso interés se levantó la sesión.

Nos dicen de Toro, que en las últimas horas de la tarde de ayer, se cayeron a la vía pública por causa de haberse roto una escalera que había en un andamio, dos obreros albañiles que trabajaban en la revocación de una fachada en la calle de Reja dorada.

Uno de los albañiles, resultó con magullamientos en el cuerpo, siendo trasladado al hospital donde quedó guardando cama.

El oficial que fué de esta Intervención de Hacienda don Alberto Valero Martín, ha sido trasladado de la Tesorería de León a la administración de Salamanca.

Comunican de El Ferrol que se está organizando un regimiento de infantería de marina fuerte de tres mil plazas, para que marche a Tanager el mes de diciembre.

En Valladolid se ha suicidado ahorcándose, un camarero de café llamado Nicolás Sierra, que vivía en la mayor miseria con su esposa ciega y coja.

Las causas del suicidio, parece que son haber perdido al juego cuanto ganaba.

Dicen de Fuentesauco que el mercado último se vió bastante concurrido.

Se efectuó la venta de 500 fanegas de trigo a 36 reales una.

Rigieron los siguientes precios: Trigo a 36 reales fanega, centeno a 25, cebada a 23, algarrobas a 26.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer la vista de un pleito de menor cuantía, procedente del Juzgado de esta capital, sobre pago de pesetas entre don Gerardo Calvo con la Compañía de ferrocarriles de Medina a Zamora y de Orense a Vigo.

Las funciones cinematográficas que diariamente se celebran en el Pabellón Luminoso instalado en el patio de la Casa hospicio, se ven concurridísimas y así premia el público los incansables trabajos de sus dueños que todos los días exhiben películas de novedad y no conocidas en Zamora.

El programa de esta noche es de gran atracción figurando entre otras no menos preciosas, la película considerada como la última palabra cinematográfica, *El Cofre del Rajá*.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, ha sido jubilado don José Ledesma Pollo, maestro que era de Torrefrades.

La Junta directiva del *Círculo Mercantil e Industrial*, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Arribas; vicepresidente, don Julio Zarzosa; secretario, don Luis Hernández; tesorero, don Oliverio Arévalo; contador, don Alfonso Rodríguez; vocales, don Roberto González y don Julio Linares.

En el correo de hoy ha llegado el orador sagrado don Luis Calpena, Rector de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

En Villanueva del Conde, partido judicial de Sequeros (Salamanca) se han reunido, en número considerable, los jornaleros de aquella localidad, acordando marchar a América.

Ya han quedado desocupadas muchas casas, pues las desgraciadas familias obreras que han aceptado las penalidades del viaje y sus consecuencias, abandonan el pueblo apresuradamente, vendiendo a cualquier precio sus muebles.

En los almacenes generales de Valladolid, entraron ayer 1000 fanegas de trigo, que se cotizaron a 38 reales y medio y 39, una.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 7
Terneras 1
Corderos 5

En vagillas, loza y cristal, batería de cocina, lámparas eléctricas, tulipas y cuanto pertenece al ramo de lampistería; surtido y precios como en ninguno otro comercio, en el de ARACIL, Renova, 4.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas.
Manuel Gómez	1.645 07
Demetrio Hernández	2.979 06
Julio González	2.022 50
Hilario Escarda	2.838 16
Donato Milla	720 17
Luis Belestá	42.055 49
Francisco Sevillano	7.157 93
Lucas M. Martín	232 76
Luciano Rodríguez	93 75
Cándido Pascha	2.832 75
Antonio Picacho	183 33
Teodoro de la Parra	184 80
Francisco Zapata	183 33
Ildefonso Maes	598 74
Julio González	88 75
Natalio Barrón	356 24
Manuel Carbajal	5.627 18
Gregorio Calleja	390 42
Mauricio del Corral	1.028 91
Administrador de Correos	241 42
Jefe de Telégrafos	252 67
Adelaido Gutierrez	631 78
Bernardo Maté	5.125 86
Enrique Martín	4.155 38
Apolinar Casado	435
Alejandro Hernández	521 66
Constantino Ortega	883 15
Manuela Arias	74 10
Modesto Alonso	670 55
Manuel Matilla	344 71
Manuel Prieto	282
Fermín Hernández	21.927 32
Manuel Montoya	3.406 71
Tomás Marino	15.578 93
Luis Prada	21.133 44
Joaquín Muñiz	669 59
Ramón Martín	135
Hilario Escarda	92 40
Gerónimo Romero y otros	16 41
Habilitado de Topógra	
fos	6.238 76
Demetrio del Amo	735 81
Martín Escudero	8.546 80
Manuel Paniagua	7.280
Francisco Alonso	4.741
Antoñín Barrios	6.987
Gaspar de la Cruz	5.779
Federico Calleja	5.436
Matías Bueno	9.660
Bonifacio L. Tino	2.146
Manuel Vega	4.957 46

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Andrés de San Antonio Ortiz.
Julio Rodríguez Hernández.

Defunciones.

Clemencia Pascual Temprano.
Felicitas Rodríguez Pérez.

El juicio que estaba señalado hoy en esta Audiencia, para entender en un delito de infanticidio ha sido suspendido por no haber comparecido una de las procesadas.
En caso de que llegase conduci

da por la benemérita, se celebraría mañana.

Hoy se han celebrado en este Juzgado municipal, dos juicios contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo y de Orense a Vigo, seguidos a instancia de la Agencia de Reclamaciones, Calvo y Compañía.

Recomiendo a usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chateau, en tercera plana.

A consecuencia de la coque anteayer le propinó una caballería, ha fallecido el hortelano de esta capital don Francisco Tascón.

Descanse en paz.

Ampliando la noticia en que ayer dábamos cuenta respecto al hallazgo del cadáver de una criatura en el pueblo de San Martín de Valderaduey, podemos decir, que ha sido detenida como autora del infanticidio, la joven Benigna Morales Gastón, la que confesó que dió a luz un niño en los últimos días del mes de junio de este año enterrándolo en una panera por haber nacido muerto.

EN EL MOLINO de CO- RESES se vende piensos y algarrobas, a precios económicos.

Por este gobierno civil, se han circulado las órdenes para su conducción a la prisión afflictiva de Burgos, de los reclusos de esta cárcel, Pacundo Barrero Llamas, Pedro Alonso Alvarez, Eladio Dominguez Tiedra, Desiderio Talegón Vidal y Julián Vaquero García.

El primer teniente de la escala reserva, don Idefonso Hernández, ha sido destinado al regimiento de Albuera, de caballería.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Echevarría, vecino de Bilbao, contra una multa de 500 pesetas que le impuso este gobierno civil, por desobediencia a las órdenes del mismo.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Los estudiantes de este Instituto se han negado hoy a entrar en clase, fundándose en la festividad del día con motivo del cumpleaños del príncipe heredero don Alfonso de Borbón.

Después de recorrer las calles en manifestación, intentaron penetrar en el mercado de Abastos impidiéndoselo los empleados del mismo.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABÓN de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 30 (3 t.)

Disturbios en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en el barrio de Gracia se celebró anoche una velada sobre la solidaridad.

Los partidarios de la solidaridad agredieron á los antisolidarios, trabándose encarnizada lucha á palos.

Resultaron varios contusos.

Descarrilamiento.

Dicen de los Estados Unidos que en el estado de Virginia y en la línea de Lawyer, descarriló ayer un tren de viajeros, resultando numerosos muertos y heridos.

Romanones renuncia.

El conde de Romanones escribió anoche una carta al presidente del nuevo Gobierno señor Moret, rehusando aceptar la cartera de Gracia y Justicia.

Desconócense los fundamentos que tuviera aquél para renunciar el puesto que por la tarde le había ofrecido el señor Moret.

Emisarios.

Tan pronto como el señor Moret se enteró de la misiva del conde, llamó á los señores Gasset y Luque, dándoles el encargo de que visitaran al exministro de Gracia y Justicia, á fin de que desistiera de su actitud no queriendo formar parte del nuevo Gabinete, que hoy á las doce ha de jurar.

Romanones convencido.

Larga fué la conferencia que los señores Gasset y Luque celebraron con el conde de Romanones, en su domicilio, y según manifestaron aquellos al salir de la morada del ilustre prócer, habían logrado convencerle de que prestase su apoyo al actual Gabinete continuando la cartera de Gracia y Justicia.

Borbolla en Marsella.

El señor Moret telegrafió ayer tarde al diputado sevillano don Pedro Rodríguez de la Borbolla, que se encontraba en Marsella ofreciéndole la cartera de Instrucción pública.

Contestación.

Momentos antes de salir para Palacio el señor Moret, recibió un telegrama del señor Rodríguez de la Borbolla aceptando la cartera ofrecida, á la vez que le manifestaba que en el sudespreso de hoy llegaría á Madrid.

Nuevo debate.

La minoría republicana no satisfecha con la última crisis, acordó anoche que el señor Labra plantee en el Senado el debate político, á fin de que el Gobierno explique los fundamentos de la crisis que ha motivado la caída del Gabinete López Domínguez.

Dimisiones.

Además de las de que doy cuenta en la información postal, se anuncian la de otros

personajes políticos que ocupan altos puestos en la gobernación del Estado.

También se han recibido en Gobernación las dimisiones de varios gobernadores de provincia.

La presidencia del Congreso.

Las gestiones que el señor Moret ha hecho cerca del marqués de la Vega Armijo para que aceptara la presidencia de la Cámara popular, han resultado infructuosas.

El ilustre prócer ha rehusado el aceptar tan elevado cargo.

Consejo de ministros.

Después de jurar, los ministros se reunieron en Consejo, con el fin de dar un avance á la designación de los políticos que han de ocupar los altos puestos vacantes por dimisión de los que los desempeñaban.

Romanones, no acepta.

El señor conde de Romanones ha escrito otra nueva carta al señor Moret, renunciando rotundamente la cartera de Gracia y Justicia.

Se hacen grandes comentarios sobre la retirada del señor Conde, y hay quien asegura que esto es una combinación para ocupar éste el cargo de presidente del Congreso.

Otra renuncia.

Dícese que el general Luque secundará la actitud del señor conde de Romanones, renunciando la cartera de Guerra, que ayer le fué ofrecida por el señor Moret.

Reina gran marejada.

A Palacio.

El nuevo jefe del Gabinete llegó á Palacio á las diez y media de esta mañana conferenciando con el Rey

El señor Moret, manifestó al monarca que el señor conde de Romanones se negaba á formar parte del nuevo ministerio.

Un cambio.

Según manifestaciones del señor Moret, el señor Barroso designado para ocupar la cartera de Gobernación pasará á desempeñar la de Gracia y Justicia, que renunció el conde de Romanones

El sustituto.

El jefe del Gobierno ha encontrado ya la persona que ha de sustituir en Gobernación al señor Barroso.

El agraciado con la cartera es su íntimo amigo el señor Quiroga Ballesteros.

Llegada de Borbolla.

Ha llegado á Madrid el nuevo ministro de Instrucción pública don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Desde la estación, el señor Borbolla se dirigió al domicilio del señor Moret, celebrando con él una conferencia.

La Jura.

A las doce se ha verificado en Palacio el acto de jurar el nuevo ministerio, asistiendo todos los ministros, unos de frac y otros de uniforme.

Cumplimentando.

Después de jurar los ministros, pasaron á las habitaciones particulares de la Real familia, cumplimentándola.

A las doce y media los ministros abandonaron el Regio Alcazar.

Toma de posesión.

Todos los ministros tomaron esta tarde posesión de sus respectivos departamentos.

El señor Moret, desde Palacio se dirigió á la Presidencia, dándole posesión el general López Domínguez.

Más dimisiones.

Los subsecretarios de los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, señores Requero y Ruiz Jiménez han entregado las dimisiones del cargo á sus respectivos ministros.

Lotería nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.	
22794	Barcelona-Bilbao	100000	
15613	Madrid	60000	
31794	Chiclana-Bilbao	20000	
CON 1.500 PESETAS			
33178	16136	15994	24239
34093	22050	38857	13789
28473	15776	38397	5690
21499	15654	7986	20594
33959	34292	1132	38841
35746	12184	4999	9357
33972	20932	25231	3597
18604	18776	38612	27559
10403	35068	35904	38633

El Corresponsal.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza hoilandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

HOSPEDAJE

DEL **CAFÉ SUIZO** ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café tostado, Puerto Rico, superior, en paquetes de 200 gramos.

Se sirven encargos á domicilio.—Teléfono núm. 7.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Preparación completa, rápida y económica, para los exámenes que han de tener lugar en la segunda decena del mes de marzo de 1907, á cargo de los señores don Prudencio Rodríguez Chamorro, abogado y antiguo oficial del Gobierno y don Luciano R. Requena, profesor Normal y oficial de Fomento en la misma dependencia.

Dirigirse á la calle de SOTELO, núm. 4, pral., (antes Horno de San Esteban) —ZAMORA

PERDIDA Desde la dehesa de San Pelayo al prado de Casasola, se ha extraviado una becerria añeja, colorada.

La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreses.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE CEPAS AMERICANAS

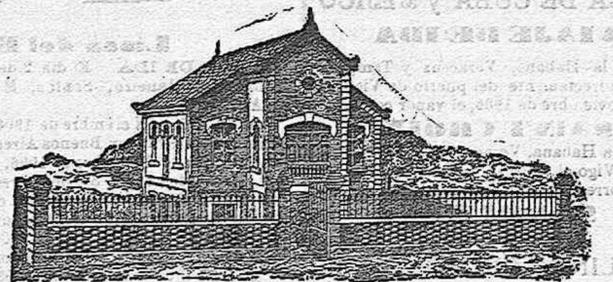
Venta de injertos, y barbados; Híbridos productores directos: cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de dos años, á precios económicos.

Se alquila un arado para desfondar. Profundiza desde 30, á 40 y 60 centímetros, movido por tres ó cuatro bueyes.

JUAN MARTIN Villarrín de Campos.

NÚMEROS

- 925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—
- 17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018
- 28088—28171—31624—33792—33968—35143—148—20650—
- 20649—20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654
- 22913—22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915
- 22918—22917—22914



CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, *exija juntamente un sobre cerrado y lacrado*; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un *soberbio regalo*, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de **1250 pesetas**, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade.

Si no se conforma con esto, puede optar por un *billete entero de Navidad*, cuyo valor es el de **1.000 pesetas**, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, **LOTERÍA—Plaza Mayor.**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de diciembre vapor de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª,.... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico) 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

El **NAVARRA** saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Eres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.
Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 de noviembre, el hermoso vapor correo
SALAMANCA

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo
SAINTE ROIX
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo-rápido
SARIBUNIA

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices
RIO PARDO

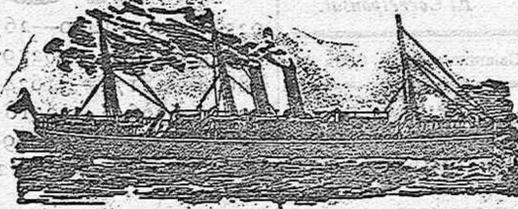
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varía y siempre con vino, asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABDO DOMINGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

Compañía de vapores-correos de LA REINA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON.**
El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA.**
El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE.**
VIAJE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE.**
El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLIDE.**
El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMES.**
El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE.**

Linea de Cuba y Méjico.
El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEGURA.**
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.
En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 8 de la noche se da cena con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.
Unlo sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Carril y Villagarcía, señores González y Ferrández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la M.ª Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

INYECCION RAQUIN

AL COPABATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurriente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flicajes (pergaciones) más intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUETA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
76, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica
HICINIO MERINO



Acreditada casa en venta y com-
prou. de toda clase de relojes.
Fronstuck perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes
de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA
HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
DE 10 A 12 Y DE 2 A 6 PM



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado à la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.
Los gastos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari-
os si no se piden por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.600 toneladas **CASTAÑO.**

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Yucatan, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.
Atienden carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin pagarle ninguno.
Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.**

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS	TONELADAS	
Haverham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Eletree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas
Alnwick Castle
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor **Royston Grange**
despachándose para Liverpool.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de las mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.
Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.
Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.